

**ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE
BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO**

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 24 de abril de 2023, se reunieron en el domicilio social de la Institución, sito en Avenida Ricardo Margáin 380, Colonia Valle del Campestre de dicha ciudad, con el propósito de celebrar Asamblea Especial de Accionistas de la Serie "O" de Banco de Inversión Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero a la cual fueron debidamente convocados por el consejo de administración, según publicación hecha en el Sistema Electrónico de la Secretaría de Economía de fecha 7 de abril de 2023, los representantes de los accionistas de la sociedad que representan las acciones mencionadas en la lista que al efecto y por separado se formula, Lic. Beatriz Eugenia Cárdenas Cárdenas, Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava quien es además secretario del consejo de administración, Lic. César Alan Chávez Reyes y Lic. Mario Alberto Chapa Martínez. Se encontraba presente también el comisario propietario C.P. Norma Elena Vélez Martínez.

Por acuerdo unánime de los representantes de los accionistas, presidió la asamblea la Lic. Beatriz Eugenia Cárdenas Cárdenas y actuó como secretario el Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava, quien lo es del propio consejo.

A fin de verificar el quórum legal y estatutario, el presidente de la asamblea designó como escrutadores al Lic. César Alan Chávez Reyes y Lic. Mario Alberto Chapa Martínez quienes después de haber aceptado sus cargos y revisado la documentación correspondiente, prepararon la lista de asistencia donde certificaron que en la asamblea se encontraban legalmente representadas 1,339,524,565 (mil trescientos treinta y nueve millones quinientos veinticuatro mil quinientos sesenta y cinco) acciones, que confieren un voto cada una, con valor nominal de \$1.00 (un Peso 00/100 Moneda Nacional) cada una, integrantes del 100% (cien por ciento) del capital social pagado de la Sociedad, distribuidas en la forma que a continuación se indica:

ACCIONISTAS	NO. DE ACCIONES SERIE "O"
Corporación A.G.F., S.A. de C.V. (CGF970627ER5) (Representada por la Lic. Beatriz Eugenia Cárdenas Cárdenas y el Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava)	1
Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V. (AGF931018A48) (Representada por el Lic. Mario Alberto Chapa Martínez)	339,524,564
Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V. (AGF931018A48) (Representada por el Lic. César Alan Chávez Reyes)	1,000,000,000
Total	1,339,524,565

En virtud de encontrarse representadas el 100% de las acciones que componen el capital social pagado de la sociedad, el presidente, con fundamento en el artículo décimo sexto de los estatutos sociales y el artículo 189 (ciento ochenta y nueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, declaró legalmente instalada la asamblea de accionistas y con facultades para resolver sobre los puntos contenidos en el orden del día respectivo.

El secretario dio lectura al orden del día que enseguida se transcribe:

Orden del día

- I. Elección de los comisarios de la serie "O".
- II. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la asamblea.
- III. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la asamblea.

Los representantes de los accionistas aprobaron por unanimidad de votos la declaratoria del presidente de la legal instalación de la asamblea y el anterior orden del día, pasando a desahogarlo de la siguiente manera:

En desahogo del primer punto, el presidente hizo del conocimiento de los asistentes que, conforme al artículo 26 de la Ley de Instituciones de Crédito, los accionistas de la serie "O" deberán nombrar a los comisarios de la sociedad.

Resolución Primera: "Se nombra a la señorita C.P. Norma Elena Velez Martínez como comisario propietario de las acciones de la serie "O" y al señor C.P. Ignacio Treviño Camelo como comisario suplente."

Pasando a discutir el segundo punto del orden del día, la asamblea por unanimidad de votos tomó la siguiente resolución:

Resolución Segunda: "Se designan como delegados especiales de la Asamblea al Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava, Lic. Mario Alberto Chapa Martínez y Lic. César Alan Chávez Reyes para que en forma conjunta o separada, acudan ante el Notario Público de su elección y se encarguen de tramitar la protocolización total o parcial del Acta de la presente Asamblea, así como para que tramiten la inscripción del Testimonio o Testimonios que al efecto se expida(n) en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente al domicilio social y, en general, para que realicen todos los actos necesarios y convenientes para cumplimentar las resoluciones anteriormente adoptadas."

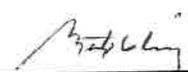
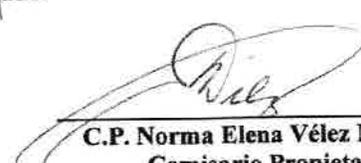
En relación al tercer y último punto del orden del día, se suspendió la asamblea por el tiempo necesario para la formulación del acta respectiva, la cual una vez leída por el secretario, los representantes de accionistas por unanimidad, tomaron la siguiente:

Resolución Tercera: "Se aprueba en todas y cada una de sus partes la presente acta, y se hace constar que los representantes de accionistas, estuvieron presentes desde la iniciación hasta la terminación de la misma, así como en el momento de tomarse todas y cada una de las resoluciones adoptadas".

Se agregó al expediente del acta:

- 1) Lista de asistencia, debidamente firmada por los representantes de los accionistas que acudieron a la asamblea, conjuntamente con el dictamen de los escrutadores.
- 2) Tarjetas de admisión a la asamblea de los representantes de los accionistas.
- 3) Constancia de depósito de las acciones expedida por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
- 4) Publicación de la convocatoria en el Sistema Electrónico de la Secretaría de Economía de fecha 7 de abril de 2023.
- 5) Poder que acredita la representación de la Lic. Beatriz Eugenia Cárdenas Cárdenas y del Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava como Apoderado de la sociedad denominada Corporación A.G.F., S.A. de C.V.
- 6) Poder que acredita la representación del Lic. Mario Alberto Chapa Martínez, como Apoderado de la sociedad denominada Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.
- 7) Poder que acredita la representación del Lic. César Alan Chávez Reyes, como Apoderado de la sociedad denominada Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Concluyó la Asamblea a las 10:25 horas del día mes y año al inicio señalado.

 _____ Beatriz Eugenia Cárdenas Cárdenas Presidente	 _____ Ricardo Javier Gil Chaveznava Secretario
 _____ César Alan Chávez Reyes Escrutador	 _____ Mario Alberto Chapa Martínez Escrutador
 _____ C.P. Norma Elena Vélez Martínez Comisario Propietario	

EL SUSCRITO PROSECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE **BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO.**, CERTIFICA QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL, QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEAS DE ESTA SOCIEDAD

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L. A 02 DE MAYO DE 2023



LIC. MARIO ALBERTO CHAPA MARTÍNEZ
PROSECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN